

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	ANA GONZÁLEZ RAMÍREZ
Cargo	Profesor del módulo
Fecha	15 de octubre de 2020

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: CFGM en panadería, repostería y confitería

Nivel: 1º curso de Grado Medio.

Duración del módulo: 64 h

ORDEN: de 24 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Panadería, Repostería y Confitería en la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

OBJETIVOS DEL MÓDULO.

- Analizar documentación asociada al almacenamiento de materias primas, producto semi-elaborado y producto acabado.
- Interpretar, analizar y describir fichas técnicas asociadas a los procesos, relacionándolas con la actividad productiva y comercial, para su posterior cumplimentación.
- Valorar y analizar las existencias presentes en un almacén.
- Manejar apropiadamente las diferentes herramientas informáticas de gestión de almacenes.
- Determinar el mejor momento para efectuar un pedido.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Aprovisiona el almacén y la línea de producción, identificando las necesidades y existencias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los tipos de stock y sus variables.
- b) Se han identificado los diferentes tipos de inventario.
- c) Se han efectuado los pedidos en cantidad, calidad y plazos.
- d) Se han caracterizado los medios de transporte interno.
- e) Se han determinado las necesidades de suministros de géneros, indicando las cantidades.
- f) Se han identificado las condiciones de seguridad asociadas al aprovisionamiento.
- g) Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el proceso productivo.
- h) Se han valorado nuevas tendencias logísticas en la distribución y almacenamiento de productos.

2. Recepciona las materias primas y auxiliares describiendo la documentación asociada y los requerimientos de transporte.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la documentación que acompaña a las mercancías.
- b) Se han determinado los métodos de apreciación, medida y cálculo de cantidades.
- c) Se han descrito los sistemas de protección de las mercancías.
- d) Se han identificado las alteraciones que pueden sufrir las mercancías en el transporte.
- e) Se han caracterizado los distintos medios de transporte externo.
- f) Se ha determinado la composición del lote en la recepción de las mercancías.
- g) Se ha comprobado que la mercancía recepcionada se corresponde con la solicitada.

3. Almacena las mercancías seleccionando los procedimientos y técnicas en función de sus características.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito y aplicado los criterios de clasificación de mercancías.
- b) Se han interpretado los sistemas de codificación.
- c) Se han identificado los sistemas de almacenamiento.
- d) Se han descrito las características de los equipos de carga, descarga, transporte y manipulación interna.
- e) Se ha justificado la ubicación de las mercancías en el almacén.
- f) Se han identificado las condiciones de operatividad (orden, limpieza, temperatura, humedad y otras) del almacén.
- g) Se han determinado las normas de seguridad del almacén.

4. Expide los productos justificando las condiciones de transporte y conservación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplimentado la documentación relacionada con la expedición.
- b) Se ha registrado la salida de existencias actualizando el stock.
- c) Se han seleccionado las condiciones apropiadas para los distintos productos a expedir.
- d) Se ha determinado la composición del lote y su protección.
- e) Se ha mantenido el orden y limpieza en la zona de expedición.
- f) Se han identificado las características de los medios de transporte para garantizar la calidad y seguridad alimentaria.

5. Maneja las aplicaciones informáticas valorando su utilidad en el control de almacén.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las aplicaciones informáticas.
- b) Se han identificado los parámetros iniciales de la aplicación según los datos propuestos.
- c) Se han modificado los archivos de productos, proveedores y clientes realizando altas y bajas.
- d) Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.
- e) Se han elaborado, archivado e impreso los documentos de control de almacén.
- f) Se han elaborado, archivado e impreso el inventario de existencias.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.**4.1.- CONTENIDOS.****Unidad Didáctica 0.** Introducción. Logística y almacenaje.

- *Definición.*
- *Cadena de suministro.*
- *Flujos logísticos.*
- *Tipos de logística.*

Unidad Didáctica 1. El Almacén

- *Sistemas de almacenaje y tipos de almacén. Clasificación y características.*
- *Tipos de stock. (máximo, óptimo, de seguridad y mínimo). Variables. Definición, características y variables que intervienen.*
- *Documentación técnica relacionada con el aprovisionamiento.*
- *Pedidos.*
- *Notas de entrega interna.*
- *Documentación de suministros (albaranes).*
- *Documentos de control de almacén.*
- *Tendencias actuales de almacenamiento*

Unidad Didáctica 2. Aprovisionamiento del almacén:

- Control de existencias. *Inventario y sus tipos.*
- Rotaciones.
- Período medio de almacenamiento.
- Período medio de fabricación.
- Período medio de venta.
- *Punto de pedido.*
- *Valoración de existencias.*
- *Métodos de valoración de existencias. PMP, FIFO, LIFO (desactualizado) y otros.*
- *Elaboración de fichas de almacén.*

Unidad Didáctica 3. Recepción de la mercancía

- *Documentación de entrada.*
- Organización de la recepción.
- *Operaciones y comprobaciones generales.*
- Medición y pesaje de cantidades.
- *Control de calidad (físico-químico, organoléptico y otros).*

Unidad Didáctica 4. Almacenamiento de Mercancías

- Clasificación y *codificación de mercancías.* Criterios, técnicas y medios.
- Documentación de gestión del almacén.
- Ubicación de mercancías, aprovechamiento óptimo del espacio y señalización.
- *Condiciones generales de conservación,* en función del tipo de mercancías.
- *Acondicionamiento y distribución del almacén.*
- Cálculo de los costes de almacenaje y manipulación.
- Normativa que regula la prevención de accidentes en el almacén.

Unidad Didáctica 5. Expedición de Mercancías

- *Documentación de salida.*
- Organización de la expedición.
- *Operaciones y comprobaciones generales.*
- Envases y embalajes
- Etiquetas de los productos

Unidad Didáctica 6. Transporte de mercancías y manejo de equipos

- *Equipos de carga, descarga, transporte y manipulación interna.*
- Transporte externo. Condiciones y seguridad.
- *Características más relevantes de cada medio de transporte.*
- *Criterios de selección del medio de transporte*
- Ubicación y protección de mercancías.

Unidad Didáctica 7. Aplicación de las TIC en la gestión de almacén

- Operaciones básicas en el *manejo del ordenador y periféricos.*
- *Aplicaciones informáticas* (hojas de cálculo, procesadores de texto, bases de datos y aplicaciones específicas de gestión).
- *Transmisión de la información:* redes de comunicación y correo electrónico.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas	
1ª Evaluación	0	Introducción. Logística y almacenaje.	4	
	1	El Almacén	6	
	2	Aprovisionamiento del almacén	6	
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2	
	Total 1ª Evaluación:			18
2ª Evaluación	3	Recepción de mercancías	8	
	6	Transporte de mercancías y manejo de equipos	8	
	7	Aplicación de las TIC en la gestión de Almacén	2	
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2	
	Total 2ª Evaluación:			20
3ª Evaluación	5	Expedición de mercancías	10	
	4	Almacenamiento de mercancías	8	
	7	Aplicación de las TIC en la gestión de Almacén	4	
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2	
	Total 3ª Evaluación:			24
		Horas destinadas para repaso y exámenes convocatoria oficial		6
Total curso:			68	

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva en los anteriores apartados.

5 .- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

La metodología para seguir el módulo alimentaria será:

Explicaciones teóricas en el aula.

Además se contará con el apoyo de pizarras y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (cañón de vídeo, ordenador portátil, red inalámbrica...). Se podrá elaborar material en distintos formatos complementario.

- Ejemplos de casos reales para su análisis.
- Prácticas con el ordenador.
- Utilización de recursos del CIFPA (si la COVID-19 lo permite)

Debido a la educación **semipresencial** y para facilitar el acceso del alumnado a los contenidos se compartirán estos a través de Google Classroom. Se podrán utilizar videos que se subirán a YouTube. De esta manera se podrán visionar fácilmente desde cualquier dispositivo. A su vez se hará un recopilatorio del mismo en Padlet, una herramienta online donde introducir y compartir recursos multimedia (vídeos, audio, etc).

Se propondrán tareas que se resolverán posteriormente en común o de manera individual por parte del profesor. Esta resolución podrá ser escrita, mediante audio o video.

El profesor utilizará herramientas como whiteboard de Windows para la creación de pizarras para diversas explicaciones. Se podrá compartir en directo en videoconferencia o servir para la creación de recursos, resolución de problemas...

- Todo el contenido se compartirá a través de las diferentes plataformas que comprenden Google for Education.
- La comunicación con el alumnado será a través de e-mail corporativo
- Para la realización de exámenes se podrán utilizar plataformas on-line.

En el caso de producirse un **confinamiento del grupo** completo se realizarán las clases mediante video conferencia a través de Google Meet Debido a que no se podrán utilizar las instalaciones del centro se adaptarán las prácticas al entorno doméstico. En aquellas de difícil realización en el ámbito doméstico se pospondrán para cuando se reinicie la actividad semipresencial. El resto de metodología no cambiará.

No se realizará atención individualizada de los alumnos que deba permanecer en su domicilio por alguna causa derivada de la COVID-19 ni de cualquier incapacidad temporal. El alumno será el responsable de ponerse al día y seguir las clases a través de las plataformas habituales. Las dudas serán respondidas de la misma manera que al resto de compañeros del grupo. Sin embargo el profesor podrá orientar al alumno cuando el docente lo crea necesario.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación valorará la consecución de los objetivos específicos del módulo vinculados con los generales del ciclo formativo y título, y los objetivos específicos de este módulo, así como el desarrollo de las capacidades terminales y profesionales. En la evaluación de los contenidos del ciclo se tendrá en cuenta la conexión que existe entre los criterios de evaluación establecidos en el currículo del ciclo con los contenidos establecidos en la presente programación didáctica vehículo para concretar los objetivos establecidos.

El presente curso es un curso presencial y la evaluación es continua en todo el proceso de aprendizaje, por lo que se está evaluando al alumno.

Para dicha evaluación se cuenta con los siguientes **elementos**:

- **Actividades, trabajos, prácticas** o tareas y de sus correspondientes exposiciones, si así determinase la actividad, que se lleven a cabo tanto de manera individual como en grupo. Se podrán desarrollar a distancia para compensar la hora no presencial o se desarrollarán en el aula.

- **Pruebas escritas**, las cuales se desarrollarán a lo largo del curso. Al menos una prueba por unidad didáctica

Al comienzo del curso se realizará una **evaluación inicial** que consistirá en una prueba escrita, en la que los alumnos tendrán que contestar una serie de preguntas acerca de los contenidos del módulo. Esta prueba escrita será la herramienta con la que el docente podrá evaluar los conocimientos con los que cuenta el alumno previamente al desarrollo del proceso de aprendizaje. Esta herramienta servirá para conocer en qué aspectos y contenidos se tiene que profundizar. También se podrá realizar con la misma una comparativa al final de curso para extraer conclusiones sobre el aprendizaje del alumno y sobre la acción docente, la cual será útil para proponer mejoras para cursos venideros. Dado que se va a hacer una **comparativa entre el comienzo y el final del curso**, dicha prueba se volverá a pasar al alumno una vez finalizado el curso.

La evaluación continua se desarrollará a lo largo del proceso de aprendizaje, y consistirá en la revisión de trabajos y actividades propuestas, pruebas objetivas escritas, prácticas...

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación descritos a continuación han sido programados para la situación actual semipresencial o si se diera el caso de presencialidad. total En el caso de un confinamiento de pocas semanas no se producirán cambios en los criterios. Si es necesario realizar alguna modificación debido a otros escenarios se realizará un anexo a la programación y se informará a jefe de departamento, jefe de estudios y al alumnado.

Se calificará el módulo con un dato numérico del 1 a 10 sin decimales.

En todas las pruebas de calificación escritas, para TODOS los alumnos, se penalizarán las faltas de ortografía en palabras de uso común y en palabras propias del área objeto de estudio y que deberán formar parte del léxico del alumnado; así como el orden, limpieza y buena letra del examen. Se restará hasta un máximo de 1 punto de la calificación la prueba escrita o trabajo.

En el caso de encontrar a un alumno copiando o haciendo trampas en una prueba parcial, el alumno no tendrá derecho a más parciales, teniéndose que examinar de ese bloque de contenidos en la convocatoria de JUNIO I no guardándosele los exámenes anteriormente superados. En el caso de que se produzca en la evaluación extraordinaria JUNIO II el alumno quedará suspenso.

6.2.1 Alumnos con derecho a la evaluación continua:

Serán aquellos que no **acumulen un número de faltas de asistencia justificadas o sin justificar, superior al 15%** respecto a la duración total del módulo profesional. Es decir **10 horas lectivas**.

De este porcentaje quedarán excluidos los alumnos a los que se les conceda la conciliación con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Estos alumnos, no obstante, tendrán que cumplir todos los aspectos requeridos a los alumnos con derecho a evaluación continua, y serán ellos los que se preocupen por preguntar y saber qué actividades deben presentar, cuándo se realizan las pruebas escritas...

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera.

- **Pruebas escritas sobre contenidos teóricos: 70%**. Se calificarán con una nota entre 0-10 puntos. **Se supera con una nota \geq a 5 puntos, sobre** Podrán promediar entre ellas a partir de 3 pts. Para promediar con el apartado de trabajos, la calificación deberá ser igual o superior a 4.

- **Trabajos, actividades, exposiciones en clases o cualquier actividad propuesta por el profesor: 30%.** Para cada actividad se indicará los criterios de calificación.

Aspectos concretos a tener en cuenta en este apartado:

- En el caso de **demora** en la entrega de cualquier trabajo o actividad propia de este apartado la calificación será de **0 puntos**.
- La nota mínima para media con el apartado de exámenes será ≥ 5 .

Para la obtención de la calificación final por evaluaciones se sigue la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación} = \text{Nota de las pruebas escritas} \times 0,7 + \text{Nota de actividades, trabajos} \times 0,3$$

La *nota de la evaluación* es orientativa, solo sirve para saber la evolución del alumno.

Se permitirá a aquellos alumnos que habiendo superado todas las unidades deseen subir nota presentarse las convocatorias oficiales. La nueva nota será la nota definitiva perdiendo la calificación anterior.

La **nota final** del módulo mediante evaluación continua se calculará de la siguiente manera.

$$\text{CALIFICACIÓN FINAL} = \text{media de las pruebas escritas} \times 0,7 + \text{Nota de actividades, trabajos} \times 0,3$$

Se superará el módulo con nota ≥ 5 .

Los alumnos con evaluación continua deberán presentarse a la totalidad del módulo en las convocatorias oficiales cuando la nota final del módulo sea inferior a 5 pts. No se harán recuperaciones.

6.2.2 Alumnos SIN derecho a la evaluación continua:

La prueba de las convocatorias oficiales constará de los contenidos vistos en todas las unidades trabajadas a lo largo del curso, y podrá incluir aspectos tratados en las actividades y trabajos realizados de manera presencial o a distancia.

La nota para superar el módulo será ≥ 5 .

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Se desarrollarán los aspectos siguientes:

7.1.- Seguimiento de la programación y acciones en caso de desviaciones

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente, conforme a la plantilla proporcionada por Jefatura de Estudios y estará bajo la supervisión del jefe de departamento que convocará reuniones para determinar su grado de cumplimiento. En el caso en el que haya una desviación significativa, se procederá a hacer las correspondientes adaptaciones con el fin de cubrir los contenidos mínimos diseñados para este módulo.

Dadas las circunstancias de este curso debido a la COVID-19, la organización semipresencial y a la división de los grupos podrían darse desviaciones en lo programado. Se darán soluciones adaptadas a cada momento.

7.2.- Atención a la diversidad

A medida que se desarrollen las sucesivas unidades didácticas se irán modificando puntualmente las actividades adaptándolas a las necesidades de los alumnos. Estas actividades consistirán en actividades de refuerzo, para los alumnos con dificultades de aprendizaje y actividades de ampliación para los alumnos que puedan seguir profundizando contenidos.

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Los alumnos con el módulo pendientes se pondrán en contacto con el profesor que les orientará sobre las actividades a realizar para facilitar la superación del módulo.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Los materiales, y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

Libro: Organización, operaciones y control de almacén en la industria alimentaria. Editorial Síntesis

Aula: Pizarra, ordenador y proyector para el desarrollo de clases teóricas.

Aula de informática: Se dispone de equipos conectados en red y con Internet. con programas necesarios para realizar las prácticas y contenidos incluidos en la programación (procesador de textos, hoja de cálculo, navegador, programas específicos, etc.).

Equipos de transporte interno: Transpaleta

Recursos del CIFPA sobre logística y almacenamiento.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Actividades que realizarán los alumnos ante circunstancias excepcionales que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un periodo prolongado de tiempo antes de la sustitución del profesor

- Búsqueda de información en Internet, revistas especializadas, y bibliografía sobre la unidad didáctica que se esté tratando en ese momento y elaboración de un dossier con los principales artículos, novedades e información obtenida, exposición oral en clase.
- Repetición de algunos contenidos procedimentales ya realizados anteriormente.
- Realización de actividades prefijadas con anterioridad.
- Elaboración de esquemas y resúmenes de las unidades didácticas ya impartidas.